Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Dirección de Metodología y Producción Estadística



METODOLOGÍA APLICADA PARA LAS ESTADÍSTICAS DE EXPORTACIONES Y ANÁLISIS PARA DIVULGACIÓN

Julio 2007



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-02

VERSIÓN: 02 Página 1 de 14 Fecha: 18-07-07

ELABORÓ: Equipo de trabajo COMEX

REVISÓ: Secretario Técnico

APROBÓ: Director DIMPE

METODOLOGÍA APLICADA PARA LAS ESTADÍSTICAS DE EXPORTACIONES Y SUS ANÁLISIS PARA DIVULGACIÓN

Definición de exportaciones

Exportación es la salida, con destino a otro país o a una zona franca industrial colombiana, de mercancías que hayan tenido circulación libre o restringida en el territorio aduanero colombiano. La exportación se registra estadísticamente cuando la Aduana ha realizado el cierre del Documento de exportación.

Exportaciones FOB: Corresponde a aquellos bienes que salen de un país y que son registrados en las Aduanas. Se valoran FOB (Free on board) debido a que incluyen todos los costos de transporte de los bienes a la frontera aduanera, los derechos de exportación y el costo de carga de los bienes en el medio de transporte utilizado.

Fuente de información

La información primaria contenida en la declaración de exportación es la materia prima para la elaboración de las estadísticas de exportaciones, excepto petróleo y sus derivados.

Con base en los acuerdos del Comité Interinstitucional de Estadísticas de Comercio Exterior, la fuente de información sobre exportaciones de petróleo y sus derivados se obtienen de la Empresa Colombiana de Petróleos -Ecopetrol - y de las compañías privadas exportadoras de esos combustibles.

Cobertura:

Las estadísticas de exportaciones abarcan todo el movimiento legal de las mercancías vendidas a otros países y a las zonas francas del territorio nacional que salen a través de las diferentes aduanas del país.

Periodicidad:

La información estadística de exportaciones se produce y divulga con una periodicidad mensual.

Registro estadístico

La exportación se registra estadísticamente cuando el exportador presenta la declaración de exportación (DEX) en la Aduana, una vez cerrado el Documento de exportación,



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 2 de 14 Fecha: 18-07-07

cuando se ha efectuado el embarque único o consolidado de las mercancías vendidas al exterior. (A partir del embarque el exportador tiene 15 días de plazo para presentar el DEX a la Aduana).

Clasificación de las exportaciones

En Colombia, las exportaciones se clasifican en productos tradicionales y no tradicionales. Los siguientes son los productos y subpartidas arancelacias clasificadas como tradicionales:

- Café: 0901119000 0901110000 0911100000
- Petróleo y sus derivados: de las partidas arancelarias 2709 a la 2715
- Carbón: de las partidas arancelarias 2701 a la 2704
- Ferroniquel: 7202600000

Las exportaciones no tradicionales corresponden a los demás productos diferentes a los tradicionales.

Nomenclaturas:

Nomenclaturas corresponde a las denominaciones otorgadas a diferentes maneras de clasificar las mercancías según niveles de desagregación, características de utilización o finalidad económica, zonas geográficas o grupos económicos a los cuales estén asociadas tales mercancías.

En la producción de las estadísticas de exportaciones , el DANE actualmente utiliza las siguientes clasificaciones:

- Arancel de Aduanas (10 dígitos)
- Clasificación Industrial Internacional Uniforme Rev 3 A.C.
- Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional Rev 3

Arancel de aduanas:

Arancel de Aduanas vigente en Colombia, basado en el S.A., de designación y codificación de mercancías convenido internacionalmente y adoptado con la denominación de Nomenclatura NANDINA. El arancel de aduanas presenta la clasificación de mercancías según la naturaleza de sus componentes, se presenta en tres niveles de desagregación.

- Artículo: Consta de diez dígitos y es el máximo grado de desagregación de la nomenclatura.
- Sección: Esta conformado por los cuatro primeros dígitos y corresponde al conjunto de capítulos formados por mercancías cuya naturaleza o composición física o química tiene características similares.



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 3 de 14 Fecha: 18-07-07

 Capítulo: Esta conformado por los dos primeros dígitos y corresponde a las mercancías cuyas especificaciones afines les permiten cumplir funciones o satisfacer necesidades similares.

A manera de información, es importante conocer qué es una posición arancelaria

La posición arancelaria es un código único del Sistema Armonizado de Codificación y Designación de Mercancías, más conocido como Sistema Armonizado, que permite clasificar todas las mercancías y es utilizada para cuantificar las transacciones de comercio internacional y asignar los impuestos de importación a un país para cada producto. Dicho código consta de 10 dígitos.

El Sistema Armonizado estipula que la codificación de las mercancías debe ser uniforme hasta los primeros 6 dígitos para todos los países. Del séptimo al décimo dígito, pueden ser utilizados por cada país para desglosar, separar y clasificar las mercancías y asignarles impuestos de importación, cuotas, impuestos específicos, entre otros, de acuerdo con los intereses de su política comercial.

En Colombia, la clasificación arancelaria se rige por la Decisión 381 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena (Comunidad Andina) y en ella se estipula que los países miembros deben respetar la clasificación uniforme NANDINA (Clasificación Arancelaria de la Comunidad Andina, basada en el Sistema Armonizado) hasta el octavo dígito, los dos dígitos restantes son asignados por cada país, para completar la posición arancelaria a 10 dígitos.

Cómo encontrar la posición arancelaria de un producto?

Este se encuentra en el Indice Alfabético de la Nomenclatura Arancelaria de la Legislación de Comercio Exterior –LECOMEX, que se encuentra en el archivo del equipo de Comercio Exterior de temática económica. También lo pueden encontrar en el Sistema de Inteligencia de Mercados - Módulo - Colombia Exporta de la página de PROEXPORT www.proexport.gov.co, seleccionando la opción de Búsqueda por Producto tendrá la opción de buscar posiciones arancelarias que coincidan con una palabra o utilizar el mecanismo de búsqueda guiada por secciones, capítulos, partidas y subpartidas del arancel, hasta encontrar la posición arancelaria específica del producto de su interés.

Sin embargo, considerando la complejidad para la clasificación de algunos productos, le sugerimos dirigirse a la División de Arancel de la DIAN, Ente oficialmente encargado de la clasificación arancelaria de mercancías en Colombia.



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 4 de 14 Fecha: 18-07-07

Clasificación Industrial Internacional Uniforme para todas las actividades económicas revisión 3-CIIU Rev. 3:

La CIIU tiene por finalidad establecer una clasificación uniforme de las actividades económicas productivas. Su propósito principal es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar cuando se diferencian las estadísticas de acuerdo con esas actividades; su criterio principal de clasificación es el origen industrial, por lo tanto sus categorías a nivel de grupos y divisiones, se tienen en cuenta las características, la tecnología, etc. En el nivel más detallado (clases) se han establecido teniendo en cuenta lo que, en la mayoría de los países, es la combinación más corriente de actividades en esas unidades.

El grado de detalle necesario en la clasificación de los datos según la clase de actividad económica varía según los países. Las peculiaridades geográficas e históricas y las diferencias en el grado de desarrollo industrial y en la organización de las actividades económicas dan lugar a diferencias en el grado de detalle con que los distintos países consideran necesario o viable clasificar los datos según la clase de actividad económica.

De esta manera, la Clasificación Internacional Uniforme de todas las actividades económicas adaptada para Colombia tienen como marco de referencia la CIIU Rev. 3 internacional y presenta la siguiente estructura a dos y tres dígitos:

- 01 Agricultura, ganadería y caza y actividades de servicios conexas
 - 011 Producción específicamente agrícola
 - 012 Producción específicamente pecuaria
- O15 Caza ordinaria y mediante trampas y repoblación de animales de caza, incluso actividades de servicios conexas
- 02 Silvicultura y extracción de madera y actividades de servicios conexas
 - 020 Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas
- 050 Pesca, cultivo de peces en criaderos piscícolas, actividades de servicios relacionadas con la pesca
- Pesca, producción de peces en criaderos y granjas piscícolas; actividades de servicios relacionadas con la pesca
- 10 Extracción carbón, carbón lignítico y turba
 - 101 Extracción y aglomeración de hulla (carbón de piedra)
 - 102 Extracción y aglomeración de carbón lignítico
 - 103 Extracción y aglomeración de turba
- 11 Extracción de petróleo crudo y de gas natural, actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y de gas, excepto las actividades de prospección
 - 111 Extracción de petróleo crudo y de gas natural
 - Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, excepto las actividades de prospección
- 13 Extracción de minerales metalíferos
 - 131 Extracción del mineral de hierro
 - 132 Extracción de metales preciosos
 - Extracción de minerales metalíferos no ferrosos, excepto los minerales de uranio y torio y metales preciosos



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 5 de 14 Fecha: 18-07-07

- 14 Explotación de minerales no metálicos
 - 141 Extracción de piedra, arena, arcillas, cal, yeso, caolín y bentonitas
- 142 Explotación de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos; explotación de sal
 - 143 Extracción de piedras preciosas
 - 149 Extracción de otros minerales no metálicos
- 15 Elaboración de productos alimenticios y de bebidas
 - 151 Producción, transformación y conservación de carne y pescado
 - 152 Elaboración de frutas, legumbres, hortalizas, aceites y grasa
 - 153 Elaboración de productos lácteos
- 154 Elaboración de productos de molinería, de almidones y derivados del almidón y alimentos preparados para animales
- 155 Elaboración de productos de panadería, macarrones, fideos, alcuzcuz y productos farináceos similares
 - 156 Elaboración de productos de café
 - 157 Ingenios, refinerías de azúcar y trapiches
 - 158 Elaboración de otros productos alimenticios
 - 159 Elaboración de bebidas
- 16 Fabricación de productos de tabaco
 - 160 Fabricación de productos de tabaco
- 17 Fabricación de productos textiles
 - 171 Preparación e hilatura de fibras textiles
 - 172 Tejedura de productos textiles
 - 174 Fabricación de otros productos textiles
 - 175 Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo
- 18 Fabricación de prendas de vestir; preparado y teñido de pieles
 - Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel
 - Preparado y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel
- 19 Curtido y preparado de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y similares; artículos de talabartería y guarnicionería
 - 191 Curtido y preparado de cueros
 - 192 Fabricación de calzado
- 193 Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano, y artículos similares; fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería ¹
 - 201 Aserrado, acepillado e impregnación de la madera
- 202 Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles
- 203 Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones
 - 204 Fabricación de recipientes de madera
- 209 Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería
- 21 Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón
 - 210 Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón
- 22 Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones



323

METODOLOGÍA APLICADA PARA LAS ESTADÍSTICAS DE EXPORTACIONES Y ANÁLISIS PARA DIVULGACIÓN

CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 6 de 14 Fecha: 18-07-07

	221	Actividades de edición					
	222	Actividades de impresión					
	223	Actividades de servicios relacionadas con las de impresión					
23	Coquiz	zación, Fabricación de productos de la refinación del petróleo, y combustible					
nucle	•	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,					
	231	Fabricación de productos de hornos de coque					
	232	Fabricación de productos de la refinación del petróleo					
	233	Elaboración de combustible nuclear					
24	Fabricación de sustancias y productos químicos						
	241	Fabricación de sustancias químicas básicas					
	242	Fabricación de otros productos químicos					
	243	Fabricación de fibras sintéticas y artificiales					
25	Fabricación de productos de caucho y plástico						
	251	Fabricación de productos de caucho					
	252	Fabricación de productos de plástico					
26	Fabrio	cación de otros productos minerales no metálicos					
	261	Fabricación de vidrio y de productos de vidrio					
	269	Fabricación de productos minerales no metálicos ncp					
27	Fabricación de productos metalúrgicos básicos						
	271	Industrias básicas de hierro y de acero					
	272	Industrias básicas de metales preciosos y de metales no ferrosos					
	273	Fundición de metales					
28	Fabric	ación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo					
	281	Fabricación de productos metálicos para uso estructural, tanques,					
depó	sitos y ge	eneradores de vapor					
	289	Fabricación de otros productos elaborados de metal y actividades de					
servi		cionados con el trabajo de metales					
29	Fabrio	cación de maquinaria y equipo n.c.p					
	291	Fabricación de maquinaria de uso general					
	292	Fabricación de maquinaria de uso especial					
	293	Fabricación de aparatos de uso doméstico ncp					
30		ación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática					
	300	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática					
31	Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p						
	311	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos					
	312	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica					
	313	Fabricación de hilos y cables aislados					
	314	Fabricación de acumuladores y de pilas eléctricas					
	315	Fabricación de lámparas eléctricas y equipos de iluminación					
	319	Fabricación de otros tipos de equipo eléctrico n.c.p					
32		ación de equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones					
	321	Fabricación de tubos y válvulas electrónicas y de otros componentes					
elect	rónicos						
	322	Fabricación de transmisores de radio y televisión y de aparatos para					
telefo	onía y tel	egratia					

Fabricación de receptores de radio y televisión, de aparatos de

grabación y reproducción del sonido o de la imagen, y de productos

conexos



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 7 de 14 Fecha: 18-07-07

33	Fabricación de instrumentos	médicos,	ópticos y	de precisión	y fabricación c	le
relojes						

- Fabricación de aparatos e instrumentos médicos y de aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto instrumentos de ópticas
 - Fabricación de instrumentos ópticos y de equipo fotográfico
 - 333 Fabricación de relojes
- Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques
 - Fabricación de vehículos automotores y sus motores
- 342 Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
 - Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores y para sus motores
- 35 Fabricación de otros tipos de equipo de transporte ncp
 - 351 Construcción y reparación de buques y de otras embarcaciones
- 352 Fabricación de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvías
 - Fabricación de aeronaves y de naves espaciales
 - Fabricación de otros tipos de equipo de transporte ncp
- 36 Fabricación de muebles; industrias manufactureras nop
 - 361 Fabricación de muebles
 - 369 Industrias manufactureras ncp
- 37 Reciclaje
 - 371 Reciclaje de desperdicios y de desechos metálicos
- 40 Suministro de electricidad, gas, vapor y agua caliente
 - 401 Generación, captación, transmisión y distribución de energía eléctrica
 - 402 Fabricación de gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías
- Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas; mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo ²
 - 513 Comercio al por mayor de productos de uso doméstico
- 515 Comercio al por mayor de productos intermedios no agropecuarios, desperdicios y desechos
- 64 Correo y telecomunicaciones ³
 - Actividades postales y de correo
- 74 Otras actividades empresariales ⁴
 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades técnicas
 - 749 Actividades empresariales ncp
- 92 Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas ⁵
- 921 Actividades de cinematografía, radio y televisión y otras actividades de entretenimiento
- 93 Otras actividades de servicios
 - 930 Otras actividades de servicios
- 0 000 Diversos y no clasificados
- 1 Se refiere únicamente a aserrín, desperdicios y desechos, de madera.



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 8 de 14 Fecha: 18-07-07

2 Se refiere a artículos de prendería, neumáticos usados, desperdicios y desechos de diversos orígenes industriales y, barcos para desguace.

- 3 Se refiere a envíos urgentes y paquetes postales
- 4 Se refiere a planos y dibujos originales hechos a mano, placas, películas, cartones y textiles fotográficos sin revelar
- 6 Se refiere a películas cinematográficas reveladas, pinturas hechas a mano, esculturas, sellos de correos, colecciones y especimenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía, o anatomía, antigüedades y objetos de arte.

Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional revisión 3-CIIU Rev. 3:

La Clasificación uniforme para el Comercio Internacional Rev.3 contempla las siguientes consideraciones¹:

- a. Indole de la mercancía y los materiales utilizados en su producción
- b. Etapa de elaboración
- c. Prácticas del mercado y usos del producto
- d. Importancia del producto en el comercio mundial
- e. Los cambios tecnológicos

La CUCI Rev.3 contiene 3.118 partidas y subpartidas básicas, recolectadas en 261 grupos, 67 divisiones y 10 secciones: Las secciones son las siguientes:

- 0 Productos alimenticios y animales vivos
- 1 Bebidas y tabaco
- 2 Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles
- 3 Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos
- 4 Aceites grasas y ceras de origen animal y vegetal
- 5 Productos químicos y productos conexos
- 6 Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material
- 7 Maquinaria y equipo de transporte
- 8 Artículos manufacturados diversos
- 9 Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la CUCI

Criterios para la Validación

Las labores de verificación y depuración de las estadísticas de exportaciones están inmersas en el proceso de producción de las mismas, desde la captura de la información en las Direcciones Territoriales hasta su consolidación en el Nivel Central, combinando métodos manuales y programas de control incorporados en los sistemas de captura.

¹ Tomado del documento Estudios de Métodos Serie M, No 52, Rev.2 Estadísticas del Comercio Internacional de mercancías, conceptos y definiciones Naciones Unidas Nueva York, 2000



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 9 de 14 Fecha: 18-07-07

La información es sometida a un proceso de depuración previa a la publicación de las cifras. Las principales variables incorporadas a los programas, son:

- Registros duplicados: El sistema detecta si existen documentos cuya información ha sido introducida dos veces, identificando el documento duplicado para evitar que las estadísticas muestren cifras mayores a las exportaciones realmente realizadas.
- Códigos internos DANE: El programa detecta si son aplicados correctamente. Estos códigos son utilizados por el DANE para identificar las muestras con valor comercial; las mercancías en arriendo, alquiler o préstamo; muestras sin valor comercial; las exportaciones que salen del país para ser mejoradas o reparadas y las reexportaciones.
- Programa de desenglobe: El sistema cuenta con un programa de desenglobe de información (datos que no vienen desagregados en el DEX, cuando se registra sólo el valor total FOB o Kilos). Se diseñó un modelo, basado en la dispersión histórica de los datos mediante el cual el sistema ajusta y estima los valores faltantes
- Control de peso por unidad de medida: Cuando la unidad comercial de medida es número de artículos (diferente a kilogramo), al digitar el peso en kilogramos, el sistema automáticamente calcula el peso unitario del producto exportado aplicando una relación matemática y lo compara con un rango de valores normales, para establecer su consistencia.

Cuando el peso unitario calculado está por debajo del peso máximo normal el sistema valida internamente el dato y el proceso de grabación continua normalmente.

Cuando el peso unitario estimado por el sistema supera el valor máximo normal el sistema activa el mensaje: "Existe posible error verifique", se detiene la grabación y es necesario que quien digita revise en el formulario el peso neto, la cantidad, la unidad comercial de medida, la subpartida arancelaria y la descripción. Luego, se digita nuevamente estos datos. Si el error persiste se continúa con la grabación y el dato queda marcado para análisis en el DANE Central

Ajuste:

La información se recopila y procesa dentro de los 30 días siguientes al mes de referencia. A las estadísticas de exportaciones se les hace una revisión relacionada con la cobertura, consistencia y modificaciones a las declaraciones. Este ajuste se realiza a las cifras del mes de proceso y, con cada envío mensual se suministran los datos del mes de referencia.

Variables:

Código aduana, NIT o cédula del exportador, país de destino, departamento origen, departamento procedencia, moneda de negociación, vía de transporte, bandera de transporte, posición arancelaria, kilo bruto de la posición, kilo neto de la posición, unidad comercial de medida, cantidad de unidades, valor FOB US\$ de la posición, valor fletes de



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 10 de 14 Fecha: 18-07-07

la posición, valor seguros de la posición, valor otros gastos de la posición, valor agregado nacional de la posición, valor FOB pesos de la posición, fecha de embarque (año, mes) y fecha de declaración (año, mes)

Criterio para la captura de algunas variables

País de destino: Las estadísticas de exportaciones colombianas son producidas de acuerdo con la codificación de países que suministra la Asociación Latinoamericana de Integración. Corresponde a una codificación numérica de tres caracteres.

Valor estadístico del producto: Las estadísticas de exportaciones son producidas según el valor FOB de las mercancías en dólares y en pesos. Para el cálculo del valor en pesos, se utiliza el tipo de cambio promedio del mes de proceso de la información, el cual es suministrado vía telefónica por el Banco de la República.

Peso y unidad comercial: Las estadísticas de exportaciones son registradas según el peso bruto y el peso neto de la mercancía. Por su parte, a partir del 1 de enero de 1995, la DIAN estableció una tabla de unidades comerciales que se deben utilizar en el diligenciamiento de las Declaraciones de Importación, Declaraciones de Exportación y Declaraciones de Valor que se presenten. Estas Unidades Comerciales se deben aplicar a las Subpartidas Arancelarias declaradas, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones 0115 del 15 de enero de 1996, 5494 del 11 de septiembre de 1996 y la 1752 del 21 de octubre de 1997 de la DIAN y aquellas que las modifiquen.

Modo de transporte en la frontera: Se obtiene la información del modo de transporte de acuerdo con los códigos recomendados por la ALADI. En el caso de exportaciones corresponde al modo de transporte empleado para la salida de la mercancía a otro país o a una Zona Franca Industrial.

Nacionalidad del medio de transporte: Se obtiene el código de la bandera del medio de transporte en que se realiza la exportación, de acuerdo con tabla de códigos de países recomendados por la ALADI.

Aduana de salida: Se obtiene información de la Administración de Aduana en cuya jurisdicción se presenta y efectúa el tramite de la declaración de exportación.

Principales herramientas para el análisis

Para realizar un completo análisis no basta con evaluar los valores absolutos de las variables que se analizan, a saber, para este caso particular, las exportaciones.

Es indispensable recurrir a herramientas que nos muestren, evolución y proporciones.

Es así como en todo análisis se deben tener en cuenta las variaciones, las participaciones y las contribuciones porcentuales.



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 11 de 14 Fecha: 18-07-07

La variación o tasa de crecimiento, nos muestra el cambio de la variable entre dos periodos, su formula matemáticas es la siguiente:

$$VarX = (X_t - X_{t-1}) / X_{t-1}$$

donde VarX es la tasa de crecimiento o variación de la variable X entre el período (t) y (t -1). X_t es el valor de la variable X (dato) en el momento t, y X_{t-1} es el valor de la variable X (dato) en el momento t-1.

En cuanto a **la Participación o porcentaje**, esta nos muestra la proporción de una variable con respecto a otra y es muy útil para determinar la importancia de un dato con respecto al total que lo agrupa, por ejemplo, si en Colombia las exportaciones tradicionales equivalen al 42% de las exportaciones totales, este dato nos muestra la importancia de este tipo de exportaciones para el país. Su fórmula matemática es $(X_i / X)^*100$ donde el subíndice i hace referencia a la pertenencia de la variable a una que la incluye. La participación también se puede expresar como $(X_i / Y)^*100$, cuando se compara con otra variable diferente, como en el caso de la tasa de cobertura $(X/M)^*100$, donde X son las exportaciones y M las importaciones.

La contribución porcentual, es otra valiosa herramienta par el análisis al mostrar la importancia de una variación sobre una variación total, es decir la contribución de dicha variación a la variación total. La fórmula matemática de la contribución porcentual es la siguiente:

$$ContrX_i = (X_{i,t-1}/X_{t-1})^* VarX_i$$

donde Contr X_i es la contribución porcentual de la variable X_i al crecimiento de la variable X en el período comprendido entre X_{t-y} X_{t-1} . Por ejemplo, si las exportaciones totales crecen 50% y sabemos que las exportaciones tradicionales crecieron 85%, calculando la contribución porcentual de las exportaciones tradicionales, podemos saber en cuántos puntos porcentuales contribuye ésta al crecimiento de 50% de las exportaciones totales.

Cuadros de exportaciones

El DANE central elabora una serie de cuadros que son de gran utilidad para identificar y analizar los fenómenos que afectan al comercio exterior del país. A partir de estos cuadros se pueden construir gráficos que ilustran mejor los fenómenos.

Para el caso de las exportaciones es común presentar cuadros que muestren: Exportaciones tradicionales y no tradicionales, países de destino; departamentos de origen; aduanas de salida; productos y capítulos arancelarios que se exportan; uso de las exportaciones (demanda) a través de la clasificación COUDE; y sectores de los que provienen los bienes exportados (oferta), a través de la clasificación CIIU, entre otros.

Cada cuadro que se elabora tiene el propósito de mostrar un fenómeno determinado, por ejemplo, cuando para el caso de las exportaciones colombianas se discrimina entre tradicionales y no tradicionales, se intenta así, hacer notar la importancia que reviste par



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 12 de 14 Fecha: 18-07-07

el análisis, el tener en cuenta que un pequeño grupo de cuatro productos influye notablemente en el comportamiento general de las exportaciones. Asimismo, los cuadros de países de destino de las exportaciones, nos permiten identificar cuáles países son importantes en las relaciones comerciales del país.

En particular, se analizan los comportamientos de:

- El valor FOB de las exportaciones por grupos de productos.
- El valor FOB toneladas netas de las exportaciones por países de destino y sus variaciones porcentuales.
- Exportaciones según aduanas del país y sus variaciones porcentuales.
- Valor y cantidad neta, según principales productos de exportación.
- Cantidad neta y valor de los principales productos exportados según principales países de destino.
- Valor y cantidad neta de las exportaciones, según principales aduanas.
- Valor y cantidad neta de las exportaciones, según principales capítulos del arancel colombiano.
- Comportamiento del valor total FOB y toneladas netas de las exportaciones.
- Comportamiento del valor FOB y toneladas exportadas según la clasificación CIIU Rev. 3
- Valor de las exportaciones según departamento de origen.

Otras consideraciones para el análisis.

A la hora de realizar un buen análisis, es importante tener en cuenta que existen fuerzas en dos direcciones, positiva cuando incrementa y negativa cuando disminuye. En este sentido, es importante, detectar, en primera instancia, las variables que aumentan, (crecen) y las que disminuyen (decrecen).

Una vez, realizado lo anterior, es importante concentrar el análisis en aquellas variaciones que destacan, es decir, en las que más aumentan y en las que más disminuyen. Suele haber excepciones a esta regla, en especial, en el caso donde exista una variable de interés que no varía o varía muy poco, pero sigue siendo adecuado observar su comportamiento y referirse explícitamente a ella en el análisis, ya sea porque tiene una importancia histórica, proporcional, o porque presenta un comportamiento contrario al esperado y por ende llama la atención.

En el anterior párrafo se habló de una importancia proporcional, a este respecto viene la tercera consideración, y es que con frecuencia, es más apropiado centrar el análisis en las contribuciones a la variación que en la variación misma. Por ejemplo, si nos concentramos en el análisis de variaciones, podemos cometer el error de destacar más una variable por haber tenido una tasa de crecimiento asombrosa, que otra que a pesar de no crecer tanto como la primera, por su peso dentro del total, tiene una mayor influencia en la variación total que la primera, que en apariencia era más adecuado resaltar porque había crecido mucho más.



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 13 de 14 Fecha: 18-07-07

Adicionalmente, cabe hacer la recomendación de complementar los análisis de estática comparativa con análisis dinámicos, que presenten una serie de tiempo de la variable para un período. El período puede ser escogido atendiendo a diversos criterios como, la entrada en vigor de un acuerdo comercial, un cambio de gobierno, etc. Con este tipo de herramientas, se puede lograr un mejor conocimiento del fenómeno y se pueden obtener mayores argumentos para realizar su análisis, como el detectar máximos o mínimos históricos.

En todo análisis, es indispensable contrastar los datos que se están obteniendo con la realidad económica y de los mercados internacionales, de esta forma se pueden detectar errores en la manipulación de las cifras o se pueden descubrir fenómenos que deben ser cuidadosamente explicados con argumentos para el caso particular. Por ejemplo, si ante un incremento en el precio internacional del café, el valor FOB de las exportaciones colombianas del grano se reduce, esto puede ser un indicador de posibles errores en las estadísticas, a menos que sea posible explicar el fenómeno haciendo referencia a una sequía o plaga que haya arruinado la cosecha y por tanto haya afectado negativamente a la exportación.

Por último, suele presentarse una disyuntiva sobre la elección entre procedencia y origen. Los documentos administrativos de exportaciones (documentos de exportación) discriminan entre departamentos de procedencia y departamento de origen, en el caso de las exportaciones.

Ante lo anterior, para el análisis suele escogerse origen en vez de procedencia, porque el origen tiene en cuenta el departamento o país donde se le ha completado a la mercancía el mayor valor agregado, en tanto que la procedencia puede estar mostrando más bien aspectos relacionados a los procesos de distribución y transporte de la mercancía, sin que ellos afecte necesariamente de manera considerable el valor agregado de las mercancías.

Presentación de resultados en el boletín de prensa

En resumen, en el análisis de la información estadística de exportaciones, se hace principal énfasis en lo siguiente:

- 1. Comportamiento general de las exportaciones
 - 1.1 Resultados generales
 - 1.2 Exportaciones totales según países de destino
 - 1.3 Exportaciones totales destinadas a la Comunidad Andina
 - 1.4 Exportaciones totales según CUCI Rev.3
- 2. Exportaciones tradicionales
 - 2.1 Resultados generales
 - 2.2 Exportaciones tradicionales según país de destino
 - 2.3 Exportaciones tradicionales según aduanas del país
- 3. Exportaciones no tradicionales
 - 3.1 Resultados generales



CÓDIGO: TE -EXPO-MOT-

02

VERSIÓN: 02 Página 14 de 14 Fecha: 18-07-07

- 3.2 Exportaciones no tradicionales según CIIU -Rev. 3
- 3.3 Exportaciones no tradicionales según país de destino
- 3.4 Exportaciones no tradicionales según aduanas del país
- 3.5 Exportaciones no tradicionales según departamentosaduanas del país
- 4. Exportaciones según fechas de embarque
 - 4.1 Resultados generales
 - 4.2 Exportaciones de flores (0603) según fechas de embarque
 - 4.3 Exportaciones de carbón según fechas de embarque
 - 4.4 Exportaciones de café (0901119000) según fechas de embarque.